INFORME CORRESPONDIENTE AL ACTO CELEBRADO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024PARA LA APERTURA Y EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (CLÁUSULA 10.4.1 PCAP)

NUMERO DE EXPEDIENTE: CONTR 2024/228777
PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado (art. 159.6 LCSP).
TIPO DE CONTRATO: Servicio.
TÍTULO: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS PLATAFORMAS DE APARCAMIENTOS Y ZONAS ANEXAS, ASEOS PÚBLICOS Y AULA DIDÁCTICA "ENCARNACIÓN CABRÉ" DEL RECINTO 1 DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA

En Málaga, a 16 de julio de 2024, siendo las 12:30 horas, se reúne la unidad tramitadora de contratación de la Secretaria General Provincial para la Cultura de esta Delegación Territorial, de forma presencial y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado del contrato con n.º de expediente: CONTR 2024/228777 SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS PLATAFORMAS DE APARCAMIENTOS Y ZONAS ANEXAS, ASEOS PÚBLICOS Y AULA DIDÁCTICA "ENCARNACIÓN CABRÉ" DEL RECINTO 1 DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA siendo el objeto de la reunión el examen de la documentación previa a la adjudicación requerida a la mercantil con propuesta de adjudicación ALTASO 2000 SL., con CIF B92182336, por un plazo de 7 días hábiles, por el órgano de contratación mediante oficio de 28 de junio de 2024 y notificado por la plataforma SIREC el 30 de junio de 2024. La documentación previa es presentada a través de SIREC el 30 de junio de 2024.

Examinada la documentación previa presentada por la mercantil se comprueba que, conforme a la cláusula 10.4.2 G) PCAP, no aporta Plan de Igualdad inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas.
El resto de la documentación previa se presenta y es conforme al PCAP.

A la vista de lo expuesto, de acuerdo con la cláusula 10.4.2 PCAP procede conferir a **ALTASO 200 SL , con CIF B92182336 un plazo de 3 días naturales para aportar a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica Plan de Igualdad inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas, con advertencia de que en caso de que no se aporte dicha documentación por el medio y plazo indicado, se entenderá por no subsanada la documentación y será excluida del procedimiento de adjudicación.**

A continuación, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende el presente informe.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
La Secretaria General Provincial de Cultura.

Fdo: Inmaculada Torres Cobacho